



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión de 18 de diciembre de 2020

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 29 de octubre de 2020, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

Inicia el Sr. Rector su informe dando cuenta de que el proceso de elecciones a Rector, que se inició el 6 de febrero y se vio afectado por la situación derivada de la pandemia, ha podido culminarse. Conforme a los acuerdos de la Mesa del Claustro, concreta, la sesión de votación se celebró el día 10 de noviembre de 2020, con una alta participación, votando 251 claustrales de los 291 que componen actualmente el Claustro. El resultado de la votación, prosigue el Sr. Rector, fue de 9 votos nulos, 68 en blanco y 174 votos obtenidos por el candidato; por tanto, D. Miguel Ángel Castro Arroyo obtuvo la mayoría requerida por el artículo 19.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, siendo proclamado rector electo por la Mesa del Claustro (Acuerdo Único CU/10-11-20), que se elevó a definitiva el 16 de noviembre. En BOJA 235, de 4 de diciembre de 2020, añade, se publicó el Decreto 198/2020, de 1 de diciembre, por el que se le nombra Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla. Manifiesta el Sr. Rector que ha recibido la elección con el máximo compromiso y con altas dotes de ilusión. Indica el Sr. Rector que está pendiente la toma de posesión del rector ante el Presidente de la Junta de Andalucía, que según la comunicación mantenida con el Palacio de San Telmo, se producirá en las primeras jornadas hábiles del mes de enero.

Tras ello, comunica el Sr. Rector que, una vez sabido que se va a proceder a su toma de posesión, ha dispuesto por Resolución Rectoral de 18 de diciembre la convocatoria de elecciones parciales para cubrir vacantes de los subsectores B3 y C1 en el Claustro de la Universidad. Informa de que se acaba de celebrar sesión de la Mesa del Claustro para la audiencia previa a la convocatoria. Precisa que se trata de cubrir seis puestos vacantes del Sector B3 y 12 puestos del sector C1, de modo que, conforme al calendario que acompaña a la convocatoria de elecciones parciales, la votación se realizaría el 25 de febrero. Considera el Sr. Rector que da así cumplimiento al compromiso de realizar estas elecciones y poder contar con un Claustro lo más completo posible antes de que se proceda a las elecciones para la renovación de las comisiones delegadas del Claustro y de los órganos de gobierno y órganos colegiados que se integran por claustrales pertenecientes a los distintos sectores de la comunidad universitaria. Se ha diseñado un calendario para que las



SECRETARÍA GENERAL

elecciones se celebren del modo más rápido posible, pero salvando el período de exámenes que dificultaría la participación del sector C en el proceso electoral.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

En relación con el Área de Ordenación Académica aborda el Sr. Rector, en primer término, las noticias relativas al seguimiento y acreditación de títulos. Informa, con respecto a la Acreditación institucional de que, con fecha 2 de diciembre se ha publicado la Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), por la que se convoca el procedimiento de evaluación y certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas (IMPLANTA), en la cual se establecen dos plazos de presentación de solicitudes: primer plazo del 7 al 30 de diciembre del presente año, y segundo plazo del 1 al 30 de julio de 2021. La Universidad de Sevilla, añade, es una de las tres universidades presentadas a esta experiencia piloto y se ha situado en cabeza, gracias a la participación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que se presentó a la primera convocatoria. Indica el Sr. Rector que tres centros han venido trabajando para presentarse a la convocatoria de diciembre (las Facultades de Ciencias de la Educación y de Geografía e Historia y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación, aunque esta última ha preferido presentarse en la siguiente convocatoria). El Sr. Rector subraya que la Universidad de Sevilla debe ser la primera en Andalucía para que todos los centros se acrediten en este sistema que constituye el futuro para las universidades.

Seguidamente, el Sr. Rector comunica que en el mes de enero se desarrollará desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y a través de la Oficina de Gestión de la Calidad una jornada de trabajo con los Centros para detallar el procedimiento IMPLANTA y establecer una planificación de trabajo para ir presentando todos los Centros progresivamente a la acreditación institucional. En este sentido, informa el Sr. Rector de que ha solicitado a la Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica la elaboración de un calendario para que en dos años todos los centros de esta Universidad hayan obtenido la acreditación.

Por lo que se refiere a la renovación de la acreditación de los títulos de grado y máster, el Sr. Rector traslada a los presentes que el pasado 30 de octubre, dentro del plazo previsto, fueron enviados los autoinformes de renovación de la acreditación correspondientes a las 35 titulaciones (23 títulos de Grado y 12 títulos de Máster) que concurren a la convocatoria 2020-2021.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto al Seguimiento del curso 2018-2019 (convocatoria 2019-2020), informa el Sr. Rector de que el 12 de noviembre se han recibido los informes de seguimiento de 15 títulos presentados conforme a la Modalidad 2ª, relativos al seguimiento tras la renovación de la acreditación. Con respecto a los Sellos internacionales de calidad (EUR-ACE), traslada el Sr. Rector a los presentes que el 20 de noviembre se han enviado las solicitudes para la participación en la convocatoria de Sellos Internacionales de Calidad en la convocatoria 2020-2021 del Grado en Química (EUROBACHELOR-QUÍMICA) y de los Másteres Universitarios en Estudios Avanzados en Química (EUROMASTER-QUÍMICA) y en Ingeniería Informática (Calidad en la enseñanza no presencial e híbrida). Destaca el Sr. Rector que se alcanza la máxima capacidad de sellos internacionales de calidad en las tres líneas posibles: informática, química e ingeniería. Subraya el Sr. Rector que se seguirá avanzando en el proyecto de esta Universidad para conseguir el mayor número de sellos internacionales posible, aunque la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) no actúe en ese sentido.

En relación con el Plan Propio de Docencia, informa el Sr. Rector de que se ha publicado el 26 de octubre la Resolución con la adjudicación definitiva de las Ayudas para estudiantes de dobles titulaciones internacionales de Máster con movilidad el primer año, y estudiantes de Másteres de 60 créditos, para el curso 2020-2021. En el mes de noviembre, añade, se ha publicado la Resolución con la adjudicación definitiva de las ayudas para la *“Producción de Videos Didácticos, de Recursos de Realidad Virtual, Realidad Aumentada, Imágenes Superampliables, Vídeo 360 y Producciones Audiovisuales y Multimedia de Apoyo a las Prácticas de los Estudiantes”*. El 1 de diciembre, prosigue, se ha publicado la Resolución con la adjudicación definitiva de las ayudas Apoyo a la calidad de las enseñanzas de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos correspondiente al ejercicio 2021 del Curso Académico 2020-2021.

Vicerrectorado de Investigación

Pasa luego el Sr. Rector a abordar las novedades concernientes al Vicerrectorado de Investigación. Informa primero de que se ha celebrado sesión de la Comisión de Investigación el pasado 3 de noviembre en la que se aprobaron las bases y cronograma de la anualidad 2021 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento (VI PPIT), prorrogado en la última sesión del Consejo de Gobierno. Prosigue el Sr. Rector dando cuenta de que el 5 de noviembre se abrió el plazo para solicitar 21 acciones, lo que supone un 60% del VI PPIT, de las cuales 10 están ya cerradas para poder evaluar y resolver a primeros de 2021, las cuales están repartidas entre todas las líneas prioritarias, aunque se concentran fundamentalmente



SECRETARÍA GENERAL

en las líneas *Impulso a las actividades de investigación y de transferencia, Recursos Humanos para investigación y Acciones estratégicas de investigación*. Comunica asimismo que para 2021 se han presentado ya 540 solicitudes.

En relación con el Programa Operativo de Empleo Juvenil. Fase 5, el Sr. Rector informa de que el 3 de diciembre se publicó la convocatoria de 110 contratos de 12+12 meses para jóvenes investigadores y técnicos de apoyo a la I+D+i en la Universidad de Sevilla. La convocatoria y distribución de contratos, añade, fue aprobada en Comisión de Investigación del 2 de diciembre, en aplicación del baremo aprobado en Comisión de Investigación del 15 de julio.

Por lo que atañe a la Convocatoria de proyectos del Plan Estatal, refiere el Sr. Rector que se ha publicado la convocatoria de proyectos de I+D+i en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, cuyo plazo para presentar solicitudes finalizó en el día anterior a la celebración de esta sesión del Consejo de Gobierno. La convocatoria, concreta, tiene un presupuesto de 412 M€ lo cual supone un incremento del 14% respecto de la anterior convocatoria. Informa también de que se ha realizado una sesión informativa sobre esta convocatoria, a la que han asistido más de 150 profesores. La participación de la Universidad de Sevilla, concluye, ha sido intensa, con viene siendo tradicional, con más de 200 solicitudes. Espera el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla vuelva a ocupar posiciones de liderazgo en captación de fondos y concesión de solicitudes en el ámbito estatal.

Seguidamente, el Sr. Rector alude a las Convocatorias de ayudas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva-formación, Juan de la Cierva-incorporación y de Personal Técnico de Apoyo. Traslada en relación con ello a los presentes que se ha publicado la convocatoria 2020, así como que los plazos de presentación finalizan en enero. Anima el Sr. Rector a todos a participar en estas importantes convocatorias, y a contactar con candidatos con currículos competitivos que puedan ser seleccionados en la convocatoria Ramón y Cajal y ocupar las plazas que la Universidad de Sevilla ofertará. Precisa el Sr. Rector que la presentación a esta convocatoria, además, es requisito para concurrir a los Contratos de Acceso del VI PPIT.

Se refiere tras ello a la actividad de los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación. Destaca que a fecha de 14 de diciembre los ingresos del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS) durante el ejercicio 2020 han alcanzado un 93% de los ingresos previstos. Da cuenta también de que el 11 de diciembre se ha celebrado sesión del Consejo Rector de CABIMER, resaltando el Sr. Rector que en 2020 la facturación de los servicios ofertados se ha incrementado en un 14% respecto de lo facturado en



SECRETARÍA GENERAL

2019, se han conseguido 50 proyectos en convocatorias competitivas por un total de 2.9 M€ se han defendido ocho tesis doctorales y se han publicado 50 artículos. Por último, informa el Sr. Rector de que el 14 de diciembre se celebró sesión de la Comisión Rectora del Instituto de Microelectrónica y el 15 de diciembre la de la Junta Rectora del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (Cic-Cartuja).

Concluye el Sr. Rector esta parte de su informe refiriéndose a la promoción de la investigación y la cultura científica. Informa de que el 27 de noviembre se celebró la Noche Europea de los Investigadores, en la que la Universidad de Sevilla presenta un total de 51 actividades telemáticas de las 79 que componen el programa completo. Unos 200 miembros de la comunidad de esta Universidad, añade, han participado en su realización, que ha sido online y ha contado con la colaboración del Servicio Audiovisual de la Universidad de Sevilla, al que agradece su colaboración. Destaca el Sr. Rector la amplia participación en el European Corner y el enfoque hacia la divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, el Sr. Rector da cuenta de que el 14 de diciembre impartió la conferencia “Tecnologías Cuánticas: los Computadores y Sistemas de Comunicación del Futuro” el Prof. Juan Ignacio Cirac, uno de los líderes mundiales en este campo, Premio Príncipe de Asturias en Investigación Científica y Técnica y Premio Wolf, en la ETSI, enmarcada en la iniciativa “Alto Rendimiento en Ciencia y Tecnología en Andalucía”.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, el Sr. Rector se refiere a las novedades concernientes al Área de Transferencia del Conocimiento. Por lo que se refiere a las Patentes y a la Propiedad Intelectual, informa de que se han recibido tres nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patente nacional y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT. En las oficinas internacionales correspondientes, añade, se ha presentado dos patentes europeas prioritarias y una patente europea que reivindica la prioridad de una patente española. En el Registro de la Propiedad Intelectual, prosigue, se han presentado dos programas de ordenador. Por último, da cuenta de que se han formalizado dos Acuerdos de Transferencia de Materia (MTA) y uno de Confidencialidad (NDA).

En cuanto a los Proyectos Internacionales, el Sr. Rector comunica que durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 14 de diciembre de 2020 la Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de un proyecto internacional H2020, con



SECRETARÍA GENERAL

una financiación total de 1.858.541,25 M€ para un investigador de un Departamento de Filosofía. Subraya el Sr. Rector la importancia de política de captación de talento, destacando que se trata de un investigador incorporado gracia a un contrato Ramón y Cajal, que proporciona a la Universidad resultados y visibilidad. Por otra parte, comenta que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) ha formalizado un acuerdo de colaboración con la Universidad de Sevilla, de cuatro años de duración, para la realización del proyecto *Reducing the Impact of Invasive Weeds in Pacific West Estuaries through Plant Community*.

Sobre el Programa Fundaciones, señala el Sr. Rector que la Fundación La Caixa ha resuelto la convocatoria Social Research 2020 otorgando a la Universidad de Sevilla el proyecto titulado *Can virtual reality enhance adolescent sexual harassment prevention? Testing a new programme*, dotado con 90.000 € Por lo que se refiere a las Acciones de dinamización “Europa Investigación”, resalta el Sr. Rector que en la convocatoria 2020 del Programa Estatal de I+D+i, orientada a los retos de la Sociedad, han sido concedidas dos ayudas para la preparación y presentación de propuestas a Horizonte Europa: una para Ayudas del ERC – Consolidator Grants (CoG) y otra para Acciones Marie Sklodowska Curie. Ambos, precisa, con una vigencia de dos años a contar desde el 1 de noviembre de 2020. En relación con el Programa Nova Talent, informa el Sr. Rector de que, en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito con la comunidad global de talento NOVA, sociedad que conecta a profesionales de alto potencial entre sí y con las mejores empresas a través de sesiones presenciales únicas y de una plataforma online exclusiva, se han remitido 26 currículos de alumnos de la Universidad de Sevilla para que entren a formar parte de esta comunidad de talento. Indica el Sr. Rector que se siguen recibiendo currículos de alumnos que, una vez valorados, se remitirán a NOVA a mitad de curso, de acuerdo con lo que ya está planificado.

En el ámbito de la creación de empresas basadas en el conocimiento, traslada el Sr. Rector a los presentes que se han recibido cuatro solicitudes de regularización de EBC's de las cuales se está realizando la valoración del conocimiento trasferido. Subraya el Sr. Rector el compromiso de este nuevo Equipo de Gobierno de proceder a la regularización de estas empresas.

Por lo que atañe a las Prácticas en Empresas y el Empleo, el Sr. Rector informa de que, para este curso 2020-2021 se han realizado, hasta el momento, 292 incorporaciones de estudiantes a prácticas. Desde el inicio de este curso, añade, han sido 706 los convenios tramitados con empresas e instituciones, mientras que en la Agencia de colocación las ofertas recibidas para el presente curso han sido 68.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Cultura y Patrimonio

El Sr. Rector se refiere tras ello a la Dirección General de Cultura y Patrimonio, de la que destaca que ha mantenido una apuesta por una cultura segura y de calidad en estos meses y en todas sus líneas estratégicas, incorporando actividades presenciales cuando ha sido posible y haciendo un importante esfuerzo con actividades online y en streaming de la programación.

Se refiere, en primer lugar, a las actividades conmemorativas del 150 aniversario del fallecimiento de Gustavo Adolfo y de Valeriano Bécquer, informando de que una de las actividades que se han llevado a cabo en la segunda mitad del año ha tratado de con la de otro la obra y la vida de Gustavo Adolfo Bécquer a otro poeta, José Mateos, que, como el sevillano, también es pintor. Mateos, añade, dedicó un taller a acercarnos la figura de Bécquer desde una doble perspectiva: su tiempo y su obra.

Entre las actividades llevadas a cabo por el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) en torno a la figura de Gustavo Adolfo y Valeriano Bécquer, destaca cómo la poesía de Bécquer ha inspirado el proyecto de Amancio Prada, el gran cantautor que ha puesto música y voz a la historia de la literatura española, que nos ha acercado el romancero, a Rosalía, a San Juan de la Cruz o a Lorca como muy pocos han hecho. Dentro de las actividades para este año la Universidad de Sevilla, prosigue el Sr. Rector, le invitó a poner música también a las rimas de Bécquer para introducir estos poemas dentro de su discografía. Destaca el Sr. Rector que el resultado ha sido el recital ofrecido el pasado viernes 11 y un disco con el que también se espera seguir sembrando la poesía de Bécquer. Anuncia después el Sr. Rector que el día 22, en el que falleció Bécquer, se presentará la producción discográfica titulada *La alta torre*, una adaptación de las rimas de Bécquer a distintos estilos del flamenco realizada por el escritor Paco Robles, recientemente galardonado, para la voz del cantaor lebrijano José Valencia. Comenta que esta obra es el resultado del espectáculo estrenado el 7 de septiembre en el Lope de Vega en el marco de la Bienal de Flamenco, y pone de manifiesto los vínculos entre la poesía de Bécquer y la lírica popular flamenca. Finalmente, en relación con esta conmemoración, comunica el Sr. Rector que este año de actividades en torno a los Bécquer terminará con un proyecto que está llevándose a cabo desde febrero y que obviamente ha tenido que ir haciendo frente a todas las vicisitudes de este año veinte, se trata de una visión de lugares becquerianos en Sevilla a cargo de cinco jóvenes ilustradores: Inmaculada Serrano, Inmaculada Otero, Celia Burgos, Arturo Redondo y Aurora Villaviejas. Este proyecto, concreta, realizado a lo largo de estos meses en lugares que tienen que ver con la vida de Bécquer (Plaza de San Lorenzo, Convento de Santa Inés, Plaza del Museo, Panteón de los Sevillanos Ilustres) concluirá con una exposición en la que se



SECRETARÍA GENERAL

va a mostrar el proceso de trabajo, y contará además con la publicación de una especie de cuaderno del viajero con los dibujos y las reflexiones de los dibujantes en torno a los sitios que han ilustrado. Asimismo, añade, la exposición tendrá una parte colaborativa con la colocación de un gran plano de la ciudad en la que a través de un taller puede intervenir para poder de seguir participando en este proceso creativo hasta que finalice, en enero del año que viene.

En cuanto a las exposiciones, informa el Sr. Rector de que se ha prorrogado hasta enero la exposición *Todo importa* de Alonso Gil, animando a todos a que la visiten. El pasado 26 de noviembre, añade, se inauguró la muestra *Queridos*, que permite acercarse al mundo del coleccionismo de arte contemporáneo a través de las obras del coleccionista Jesús Reina, que ha ido reuniendo una destacada representación de los artistas más importantes contemporáneos del país.

En el ámbito musical, el Sr. Rector alude a la vigésimo tercera edición del Festival de Jazz de la Universidad de Sevilla (#FestivalJazzUS), prevista inicialmente para el mes de junio, que ha sumado nuevas incorporaciones de instituciones que colaboran como el Ayuntamiento de Sevilla, la Fundación SGAE, AIE (Sociedad de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes) o la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Informa de que el Festival se celebró a comienzos del mes de noviembre contando con los músicos David Murray, Abdu Salim y la Andalucía Big Band. Precisa el Sr. Rector, en relación con ello, que están disponibles las grabaciones de los conciertos en la página web del CICUS. En otro orden de asuntos, también con respecto a la actividad musical, el Sr. Rector traslada a los presentes que el martes 15 de diciembre se ha inaugurado la X Temporada de conciertos de la Orquesta Sinfónica Conjunta de la Universidad de Sevilla y el Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo desarrollando en estos años una programación comprometida con la música del siglo XX, siendo un referente de la música promovida desde la Universidad en el país.

En relación con la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), y a modo de balance global de 2020, resalta el Sr. Rector que en el tercer trimestre de este año se ha retomado con normalidad la actividad de recepción y distribución de libros impresos, interrumpida entre mediados de marzo y finales de junio por la pandemia, por lo que las ventas de libros no electrónicos se han podido retomar en verano y otoño, de forma que, a pesar de no haberse alcanzado las mismas cifras de ingresos por este concepto de 2019, y de haberse cancelado tanto la Feria del Libro de la ciudad de Sevilla que suele celebrarse en primavera, como la Feria del Libro Antiguo que se programa normalmente en otoño, entre co-financiaciones de monografías y ventas se ha conseguido mantener el compromiso de contribuir en más de dos terceras partes al



SECRETARÍA GENERAL

presupuesto anual que la Editorial recibe de la Universidad. Al mismo tiempo, prosigue, incluso con política adoptada, de nuevo con motivo de la pandemia, de poner a disposición de los lectores, en abierto, obras completas o capítulos de obras para su consulta en descarga gratuita desde la página web de la EUS, la venta de libros electrónicos se ha incrementado en el año 2020 en un 276%. En consonancia con ello, prosigue, la producción de libros electrónicos se ha mantenido en las mismas cantidades de 2019, mientras que la de libros impresos se ha visto ligeramente reducida, debido a la imposibilidad de recibir y distribuir libros físicamente durante los meses de confinamiento. En este periodo, continúa el Sr. Rector, la Editorial ha tenido también la satisfacción de recibir dos reconocimientos externos: el premio a la mejor colección otorgado a la de Flamenco en los XXII Premios Nacionales de Edición Universitaria que convoca la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) y la mención concedida, dentro de la categoría Difusión de la Arquitectura, al libro *Espacio y construcción en la arquitectura religiosa medieval de Jerez de la Frontera (ss. XIII-XV)* de José María Guerrero Vega. Felicita a los autores del libro y a D. José Beltrán por el inmenso y maravilloso trabajo que está llevando a cabo en la Editorial.

En cuanto al apoyo que se da a las revistas científicas de la Universidad de Sevilla, informa el Sr. Rector de que, en el último mes se ha actualizado la versión de OJS con la que trabajan las publicaciones periódicas mejor posicionadas en bases de datos de entre las dirigidas por profesores de nuestra Universidad, de manera que ya se trabaja con la última versión disponible de este sistema de publicación en abierto.

Vicerrectorado de Internacionalización

En el ámbito de la internacionalización, en primer lugar y en el contexto de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, informa el Sr. Rector de que, después del cierre del primer periodo de matriculación para el curso académico 2020-2021, se han matriculado 534 estudiantes de doctorado de nuevo ingreso, teniendo la Escuela de Doctorado actualmente un total de 2.908 estudiantes matriculados. Por otro lado, añade, el 27 de noviembre se ha celebrado con gran éxito y repercusión mediática la final de la segunda edición del concurso Tesis en 3M, cuyos ganadores han sido cinco estudiantes de los programas de doctorado en Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica, Arquitectura, Comunicación y Ciencias y Tecnología de Nuevos Materiales.

En segundo lugar, en relación con la movilidad internacional, da cuenta a los presentes el Sr. Rector sobre dos convocatorias. El pasado 11 de diciembre, concreta, se ha publicado la resolución provisional de la Convocatoria General de Movilidad Internacional para el curso 2021-2022 que, como es sabido, es la convocatoria que



SECRETARÍA GENERAL

mueve más estudiantes. Actualmente, prosigue, existen un total de 1.718 titulares a destinos Erasmus y 452 titulares a destinos no Erasmus, cifras que son incluso superiores a las de año anterior en la resolución provisional equivalente, superándose los dos millares de personas en movilidad. Quiere creer el Sr. Rector que esto demuestra que a pesar de la pandemia la Universidad de Sevilla y sus estudiantes siguen apostando por disfrutar de una movilidad internacional, siempre dentro de las medidas de seguridad necesarias en estos tiempos. Por otro lado, añade, se ha abierto la Convocatoria de Movilidad Internacional para Docencia de Corta Duración durante el curso 2020-2021, cuyo objetivo es impulsar la movilidad internacional del Personal Docente e Investigador (PDI), una de las líneas estratégicas de internacionalización de la Universidad de Sevilla.

En tercer lugar, el Sr. Rector destaca con gran satisfacción los avances en la puesta en marcha de la Universidad Europea Ulysseus. En el día de ayer, precisa, se celebró de manera virtual el meeting de arranque del proyecto Ulysseus, que como es sabido ha sido uno de los 41 proyectos pilotos, seleccionados por la Comisión Europea dentro de la iniciativa “European Universities”, para contribuir a la transformación de los Espacios Europeos de Educación Superior y de Investigación, y por tanto al futuro de Europa. Destaca el Sr. Rector, la implementación de Ulysseus, coordinada por la Universidad de Sevilla, y con la participación de las universidades de Niza (Francia), Génova (Italia), Tecnológica que Kosice (Eslovaquia), el Management Center Innsbruck (Austria) y la Universidad Haaga-Helia (Finlandia), que propone la generación de un ecosistema compartido de movilidad, educación, investigación y transferencia del conocimiento que contribuya a nuestro desarrollo regional y a la promoción de los valores europeos. El Sr. Rector manifiesta que todos son bienvenidos a Ulysseus, estudiantes, investigadores, profesores, Personal de Administración y Servicios (PAS) y anima a todos a participar en este ilusionante proyecto y a trasladar a todos la información, que pone a la Universidad de Sevilla en un lugar de liderazgo sin precedentes en el panorama europeo e internacional, para contribuir y modular lo que serán las Universidades del Futuro y que marcará el devenir de la internacionalización de la Universidad de los próximos años.

Vicerrectorado de Profesorado

En lo concerniente al Área de Profesorado, se refiere el Sr. Rector en primer lugar a la Oferta de Empleo Público (OEP). Informa de que, tras el último Consejo de Gobierno celebrado en octubre, se recibió la Orden del titular de la Consejería de Transformación económica, Industria, Conocimiento y Universidades por la que se autoriza a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de PDI, de carácter permanente, en ejecución de la OEP de 2020 y complementaria. Concreta que se



SECRETARÍA GENERAL

autorizan hasta un total de 256 plazas, 156 de profesor titular de universidad y 109 de profesor contratado doctor, disponiéndose de 3 años para su ejecución. De todos los colectivos para los que va dirigida esta Oferta, añade, el más numeroso sigue siendo el destinado a la promoción a profesor titular de universidad del profesorado contratado doctor. A las 102 plazas ya dotadas en las dos últimas sesiones del Consejo de Gobierno para a este fin, se podrán sumar hasta 30 plazas más, algunas de las cuales se traen hoy para su aprobación, conforme se reciban las solicitudes de promoción por acreditación por parte de los correspondientes Departamentos. A partir de ahora, continúa el Sr. Rector, se iniciará el proceso para las convocatorias de las plazas ya aprobadas, incluyendo las promociones internas a catedrático de universidad, que no computan en tasa de reposición, por lo que se espera que a lo largo de los primeros meses de 2021 se desarrolle una buena parte de los concursos previstos en la actual OEP.

Por lo que respecta a las plazas de carácter temporal, comunica el Sr. Rector que se ha recibido de la Dirección General de Universidades solicitud de aclaración para las 14 plazas de profesor ayudante doctor por necesidades investigadoras aprobadas para la programación del actual curso académico. Esta petición, precisa, se enmarca en el nuevo Protocolo de actuación para la contratación temporal por necesidades urgentes e inaplazables, aprobado en la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades en sesión celebrada el 5 de octubre de 2020, una vez que ya se había solicitado por parte de la Universidad de Sevilla la preceptiva autorización para la convocatoria pública y contratación temporal de 96 plazas de profesor ayudante doctor y 19 de profesorado asociado. El Sr. Rector traslada a los presentes que se está elaborando la aclaración solicitada.

Por otro lado, da cuenta el Sr. Rector de que se está desarrollando el proceso de baremación por parte de 136 Comisiones de contratación para las 217 plazas de profesor ayudante doctor convocadas en junio de este año, cuyas resoluciones de adjudicación se empezarán a publicar a principios de enero. Indica el Sr. Rector que se han admitido cerca de 1.600 solicitudes presentadas, lo que arroja una media de más de siete candidatos por plaza ofertada. Mención singular, añade, merecen las 22 plazas incluidas en el cupo de reserva para discapacidad, que resultan por la aplicación a esta convocatoria del procedimiento de selección establecido al efecto y aprobado por el Consejo de Gobierno en el pasado mes de junio. De estas 22 plazas en concurso, prosigue, solo se han presentado cinco solicitudes válidas para otras tantas plazas, sin que haya concluido aún el proceso de baremación y, por consiguiente, sin conocer todavía cuales de ellas tendrán finalmente como adjudicatarios personas con derecho a reserva por discapacidad.



SECRETARÍA GENERAL

Por último, en el apartado dedicado a informar sobre los concursos de plazas de carácter temporal, refiere el Sr. Rector que se ha abierto una nueva convocatoria para cubrir la bolsa de profesorado sustituto interino en aquellos Departamentos que así lo han solicitado, al tener dificultades para encontrar candidatos en la actual bolsa, cuya vigencia finaliza a finales de este curso académico. Ya se ha hecho pública la lista provisional de admitidos en esta convocatoria, que afecta a 39 áreas de conocimiento adscritas a distintos Departamentos de la Universidad.

En lo relativo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, informa el Sr. Rector de que, para las encuestas de opinión del alumnado correspondientes a este curso, el próximo lunes estarán disponible para los estudiantes matriculados en asignaturas de Grado del primer cuatrimestre el sistema online, tanto a través de la web como a través de la aplicación para dispositivos móviles. Como ya se informó con anterioridad, añade, durante el presente curso 2020-2021 y hasta que no se recupere un escenario docente del 100% de presencialidad, este será el único modo de obtener cuestionarios válidos de evaluación de la docencia por parte del alumnado, quedando sin efectos el sistema de recogida de por el procedimiento autogestionado por el profesorado. Para las asignaturas de Máster, concluye, el periodo establecido se extenderá del 18 de enero y al 28 de febrero del próximo año.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector inicia su informe sobre las novedades relativas al Vicerrectorado de Estudiantes, refiriéndose al acceso a la Universidad. En relación con las Pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y pruebas de admisión (PEvAU), da cuenta de que se ha publicado, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), de 30 de noviembre, Resolución de 23 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 16 de noviembre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establecen los plazos, el calendario y el cálculo de notas de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2020-2021. En dicho calendario, prosigue, se establece que los exámenes de la convocatoria ordinaria tendrán lugar los días 15, 16 y 17 de junio de 2021. Por su parte, y como novedad, añade, una vez que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado la modificación del calendario de 2º de Bachillerato, según el cual la convocatoria de septiembre se adelanta al mes de julio, los exámenes de la PEvAU de la convocatoria extraordinaria se celebrarán los días 13, 14 y 15 de julio de 2021.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto al Acceso a la universidad para personas mayores de 25 años, comunica el Sr. Rector que, en el mismo BOJA de 30 de noviembre, se ha publicado Resolución de 24 de noviembre, de la Dirección General de Universidad, por la que hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establece el procedimiento y los programas para la realización de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y se disponen los plazos y el calendario que regirá en el curso 2020-2021. En ella, concreta, se ha actualizado su estructura a las de las materias de currículo de segundo de Bachillerato y los calendarios han quedado establecidos de la siguiente forma: plazo de presentación de solicitudes, del 1 al 19 de marzo de 2021; realización de exámenes de la Fase General, viernes 9 de abril de 2021; realización de exámenes de la Fase Específica, sábado 10 de abril de 2021.

Con respecto al Acceso a la universidad para personas mayores de 40 y 45 años, prosigue el Sr. Rector, también, en el mismo BOJA de 30 de noviembre, se ha publicado Resolución de 23 de noviembre, de la Dirección General de Universidad, por la que hace público el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40 y 45 años, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebren en el curso 2020-2021.

Tras ello, el Sr. Rector se refiere a las becas y a las ayudas propias, mencionando primero la convocatoria de Becas de colaboración en Departamentos universitarios para el curso académico 2020-2021. Informa de que el 9 de noviembre de 2020 se publicó la Resolución definitiva de la convocatoria para el curso 2020-2021, en la que se han concedido 135 becas, que se han distribuido entre 95 Departamentos.

Con respecto a las ayudas propias de la Universidad de Sevilla, para el curso 2019-2020, el Sr. Rector alude a la modalidad de Ayudas al Estudio, en la que se han concedido estas Ayudas a 1.651 estudiantes de titulaciones de Grado y Máster Universitario, de modo que por tipos de ayudas, se han concedido 3.292, la modalidad de Ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de Grado en la Universidad de Sevilla, en la que se han concedido 292 ayudas y a la modalidad de ayudas para el fomento de la adquisición y acreditación de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior al requerido para la obtención de los títulos de



SECRETARÍA GENERAL

Grado en la Universidad de Sevilla, en la que se han concedido 77 ayudas con cuantías Estudiantes de Máster.

Finalmente, el Sr. Rector hace referencia a las 51 ayudas sociales extraordinarias concedidas en el curso 2019-2020; a las 467 ayudas de bonos digitales; a los 407 préstamos de ordenadores portátiles a los estudiantes de grado y máster universitario de la Universidad de Sevilla y a las 25 Becas de formación en servicios.

Dirección de Recursos Humanos

En relación con la Dirección de Recursos Humanos, traslada el Sr. Rector a los presentes que el pasado 11 de noviembre se publicó el Plan de Contingencia con motivo del estado de alarma generado por la pandemia de SARS-CoV-2 para el PAS de la Universidad de Sevilla. Este Plan, prosigue, adoptado previa negociación con los representantes de los trabajadores, pretende, por un lado, garantizar el 100% de la prestación de los servicios, y por otro, contribuir al control de la COVID-19. Asimismo, añade, el 20 de noviembre se publicó el Acuerdo para el establecimiento de horarios especiales de apertura de centros durante el periodo extraordinario de pandemia, de modo que los centros y edificios de la Universidad de Sevilla podrán proceder a su apertura desde las 6,30 horas para facilitar actuaciones de limpieza.

En relación con el estado de las Convocatorias de acceso libre a Personal Funcionario en las diferentes escalas, informa el Sr. Rector de que, con respecto a la Escala Auxiliar se publicará en breve la oferta de destinos y la bolsa correspondiente; con respecto a la Escala Administrativa y la Escala de Gestión (Especialidad Informática), se ha efectuado ya el nombramiento y toma de posesión, así como la constitución de las bolsas.

Por lo que atañe a los puestos de libre designación, comunica el Sr. Rector que ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes, encontrándose en trámite cuatro procedimientos de provisión temporal de puestos.

En cuanto a las Convocatorias de acceso libre a Personal Laboral de los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, da cuenta el Sr. Rector de que los tribunales encargados de la valoración de las 207 plazas de distintas categorías actualmente convocadas han publicado las calificaciones definitivas de los ejercicios, encontrándose actualmente el proceso selectivo en fase de concurso. Están, asimismo, prosigue, en trámite cuatro convocatorias de acceso libre para contratación temporal y para constitución de bolsas de trabajo, y en preparación para su próxima publicación cinco convocatorias más.



SECRETARÍA GENERAL

Concluye el Sr. Rector informando de que se va a publicar, en los próximos días, la Convocatoria para personas con discapacidad intelectual para el ingreso como personal fijo del Grupo IV de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios

Antes de informar sobre los diferentes programas de Servicios Sociales, el Sr. Rector desea trasladar a los presentes los datos sobre la evolución de casos de coronavirus en la Universidad de Sevilla. Informa de que, en la semana del 2 al 8 de noviembre, hubo un máximo con 232 casos confirmados por PCR, de modo que, a partir de esa semana, se ha producido un descenso de los casos positivos, hasta llegar al mínimo de nueve casos en la semana del 7 al 13 de diciembre. Espera el Sr. Rector que esta tendencia negativa se mantenga y no se produzca un repunte tras el periodo vacacional. Sigue ratificando que las personas contagiadas prácticamente en su totalidad, si no todas, lo han sido fuera de la Universidad, cuyos espacios son un lugar seguro. Anima a la responsabilidad individual para que a la vuelta no haya un repunte.

Pasa después el Sr. Rector a detallar las actuaciones más relevantes en el ámbito de los Servicios Sociales. Con respecto a la Prevención de Riesgos Laborales (SEPRUS) y en relación con las actividades relacionadas con el Servicio de Prevención, informa de que el pasado 2 de diciembre, se reunió el Comité de Seguridad y Salud y, entre otros asuntos, se presentó la Memoria de actividades preventivas del curso 2019-2020, así como la memoria de actividades preventivas relacionadas con la COVID-19. Comunica también que, en el proceso de mejora de la accesibilidad y de la integración de las personas con discapacidad en la Universidad de Sevilla, se están instalando aseos adaptados a las personas que sufren de enfermedad inflamatoria intestinal, pacientes con enfermedad de Crohn y ostomizados. Serán 13, concreta, los aseos que dispongan de estos dispositivos.

En relación con el programa de conciliación de la vida familiar y laboral, anuncia el Sr. Rector que se ya pueden consultar, en la página del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), el programa de actividades para las vacaciones escolares de Navidad que se van a desarrollar en la ludoteca ubicada en la Residencia Ramón Carande.

Por lo que atañe a la promoción de la empleabilidad del alumnado con discapacidad, informa el Sr. Rector de que se ha publicado la convocatoria de becas para la realización de prácticas remuneradas en el marco del convenio de colaboración ONCE-Universidad de Sevilla. Precisa que se trata de 12 becas con una dotación de 600 € mensuales durante tres meses prorrogables.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a la promoción de la Igualdad de género, traslada el Sr. Rector a los presentes que se ha resuelto la 4ª Edición de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis Doctorales en materia de igualdad de género. Concreta que el premio a la mejor tesis, con una dotación de 1.000 € ha sido para la tesis titulada “Mujeres bajo tutela: Una historia de la Sección Femenina de Falange” de la doctoranda Dña. Begoña Barrera López y dirigida por Dña. María Sierra Alonso; el Sr. Rector felicita a la doctoranda por la distinción. El mejor Trabajo Fin de Máster, con una dotación de 600 € ha sido para el titulado “Violencia contra las mujeres y refugio: estudio de la concesión del estatuto de refugiada desde una perspectiva de género” de la estudiante Dña. Cristina María Zamora Gómez y tutorizada por D. Joaquín Alcaide Fernández, presente en esta sala al que felicita. El Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado, con una dotación de 400 € ha sido para el trabajo “La construcción de la sexualidad coitocéntrica en la infancia: Una aproximación a través de un estudio de caso en Educación Primaria” de la estudiante Dña. María Fernández Delgado y dirigida por Dña. Esther Márquez Lepe; felicitando el Sr. Rector a la autora.

En relación con las actividades por la conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, destaca el Sr. Rector que el día 25 de noviembre se celebró un acto poético en la Facultad de Ciencias de la Educación, se iluminó la puerta de La Fama y se adhirió la Universidad al manifiesto de la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades Españolas para la Excelencia Universitaria, expresando así el compromiso de la Institución contra la violencia de Género. En el mismo sentido, prosigue, el pasado martes 15 de diciembre, y con objeto de sensibilizar sobre el problema de la Violencia de Género, la Antropóloga de la Universidad de Sevilla, Dña. Cristina Cruces, a través de la conferencia-espectáculo “Flamencas Las Imprescindibles” nos adentró en la historia de las mujeres en el Flamenco. Considera el Sr. Rector que se trató de una conferencia extraordinaria sobre el Flamenco y sobre la participación en él de mujeres valientes.

En materia de Cooperación Internacional al Desarrollo, traslada el Sr. Rector a los presentes que la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID), ha publicado la Resolución provisional correspondiente a la convocatoria de proyectos de 2020, Orden de 24 de julio, de modo que los cuatro proyectos presentados por la Universidad de Sevilla han sido financiados con un total de 298.462 € Informa también de que a lo largo de este mes se publicará la convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo, para el curso 2020-2021, de la Universidad de Sevilla. Concreta que, con una dotación de 188.073 € se financiarán proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de los pueblos, comunidades y países empobrecidos, así como a sensibilizar y formar a la comunidad universitaria en las



SECRETARÍA GENERAL

causas de las desigualdades y los cauces para disminuirlas, enfocado con uno de los objetivos de la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Sobre las actividades del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), da cuenta el Sr. Rector de que, dadas las restricciones de uso de las láminas de agua a partir de las 18 horas, se han incrementado las actividades dirigidas en horario de mañana. Se ha creado, añade, el Abono Federado para la Comunidad Universitaria, de tal modo que todas las personas deportistas federadas, puedan acceder a las instalaciones de la sala Fitness de Bermejales hasta las 21 horas. Ante la demanda de los centros educativos, y manteniendo las medidas de seguridad por la COVID, prosigue, se ha reiniciado el programa actividades deportivas. En cuanto a las actividades del Abono Infantil, y a raíz de la publicación de la Orden de 8 de noviembre y de las restricciones contempladas en la misma, continúa el Sr. Rector, se han adaptado las actividades tanto en el medio acuático como en seco para mantener y favorecer la conciliación familiar y laboral. Informa también el Sr. Rector de que se está desarrollando la liga de Tenis y de Pádel de los Campeonatos Universitarios de deportes de equipo. Por último, el Sr. Rector traslada a los presentes que, con fecha 1 de diciembre, se incorporaron al SADUS las personas beneficiarias de las becas de formación en asistencia médica, asistencia fisioterápica al deportista, informática, estadística y comunicación.

Gerencia

En el ámbito de la Gerencia y en relación con el modelo de Financiación, informa el Sr. Rector de que desde la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades se ha decidido crear un grupo integrado por representantes de la propia Consejería y de las Universidades Públicas de Andalucía, para trabajar en la armonización de los criterios a partir de los cuales se ha de obtener un indicador relativo de escala y rendimiento que determinará el peso de las Universidades en la distribución de la financiación básica y estratégica. Con independencia de que la Universidad de Sevilla, prosigue, estará representada en ese grupo por el Sr. Gerente y contribuirá a perfeccionar ese indicador, sigue insistiendo en que lo que se nos presentó en octubre de 2019 es un modelo de reparto, no un modelo de financiación, puesto que no hay envoltente financiera alguna ni compromiso alguno que garantice la suficiencia financiera de las Universidades, de acuerdo con lo establecido en la Ley Andaluza de Universidades (LAU). Añade que se sigue exigiendo un compromiso explícito de inversión en el Sistema Universitario, con un referente explícito (PIB), para evitar la incertidumbre que de no actuar las autoridades producirá un efecto negativo en el sistema.



SECRETARÍA GENERAL

Informa también de que se ha creado un grupo entre las Universidades Públicas de Andalucía para elaborar un informe de respuesta al presentado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF). El Sr. Rector anuncia que ha solicitado a la Sra. Vicerrectora de Planificación Económica y Estratégica que sea la participante por parte de la Universidad de Sevilla en ese equipo de trabajo. Informa también el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla, a través del Centro de Datos y Prospectivas que va a crear, elaborará un informe que sirva de guía y de respuesta a los informes de diversa procedencia que proliferan y cita en particular el publicado en el día previo a la celebración de esta sesión del Consejo de Gobierno, sobre gobernanza, por la Fundación CyD, sobre el que se pronunciará en su momento.

Dirección General de Digitalización

En lo atinente a la Dirección General de Digitalización, informa el Sr. Rector de que se ha iniciado un nuevo expediente con las peticiones adicionales de los Centros, de modo que una vez que se hayan cumplido todos los trámites se procederá a su instalación.

Seguidamente, el Sr. Rector pone de relieve que el uso de la enseñanza virtual es una realidad de esta Universidad. En lo que se lleva de curso, prosigue, se han superado los números de la primavera de 2020, puesto que se han registrado tres millones de horas de emisión para unas 220.000 sesiones en 36.000 salas y 48.000 personas. El Sr. Rector mantiene su criterio de la máxima presencialidad dentro de lo que permitan las autoridades y subraya que la actividad virtual complementa y ayuda, pero no sustituye, y en esa convicción insistirá siempre.

Informa también el Sr. Rector de que en enero se pondrá en marcha una nueva versión de las salas virtuales que permitirá el envío de invitaciones de un solo uso mediante correo electrónico y emisión de informes de seguimiento de dichas sesiones. Se está trabajando, añade, en una funcionalidad que permita a todos los trabajadores obtener una hoja de servicios prestados a la institución en tiempo real y firmada con sello de órgano, con total validez jurídica. Del mismo modo, prosigue, para el PDI será posible obtener desde la secretaría virtual el certificado de actividades docentes, también firmada con sello de órgano.

Dirección General de Infraestructuras

Informa tras ello el Sr. Rector sobre la actividad producida en el Área de Infraestructuras. Se refiere al Centro de Innovación Universitario Andalucía, Algarve, Alentejo (CIU3A), dentro de cuyo proyecto de creación en el Polígono Astilleros de



SECRETARÍA GENERAL

Sevilla, según convenio firmado entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y la Universidad de Sevilla, está prevista la construcción de un complejo de edificios de unos 7.000 metros cuadrados sobre una parcela de 10.600 metros cuadrados. La construcción, añade, está planteada en dos fases de ejecución, encontrándose la primera de dichas fases en proceso de licitación, hasta mediados de enero de 2021. Dicha fase, prosigue, conllevará la creación de unos 5.000 metros de la totalidad del complejo con una inversión aproximada de 6.3 M€(sin IVA) y un plazo de ejecución máximo de 11 meses, de modo que debe acabarse en el transcurso de 2021.

Se refiere después, oficiosamente, a la resolución del Ministerio competente por el que se compromete la financiación para la primera fase de restauración de la querida Iglesia de la Anunciación, de modo que el Estado asumiría la mitad del coste. Comunica el Sr. Rector que ha transmitido a la Sra. Secretaria General de Universidades la exigencia de proteger y mantener el patrimonio de las Universidades históricas -Granada y Sevilla-, expresando la necesidad de que la Junta de Andalucía asuma el otro 50%.

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales

Finaliza el Sr. Rector su informe dando cuenta de que la Universidad de Sevilla sigue colaborando intensamente con otras instituciones y entidades públicas y privadas. Muestra clara de ello, añade, son los 283 convenios registrados -desde la sesión de Consejo de Gobierno de 29 octubre pasado hasta el 14 de diciembre- por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales a través de su Unidad de Convenios.

De ellos, concreta, dos han sido promovidos por la Dirección General de Cultura y Patrimonio, uno por el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Económica, cinco por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, nueve por el Vicerrectorado de Investigación, dos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, 56 por el Vicerrectorado de Internacionalización y 208 por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Por lo que respecta a las actividades cíclicas organizadas por el Vicerrectorado o con su colaboración, informa el Sr. Rector de que el 11 de noviembre, en el marco del IV Curso del Foro Permanente Itálica en-clave de Patrimonio Mundial, se celebró la conferencia “Novedades Arqueológicas de la Nova Urbs de Itálica: Traianum y termas mayores”, impartida por Sebastián Vargas, Investigador postdoctoral de la Universidad de Sevilla y el 16 de diciembre se retransmitió por la UNIA, dentro de este mismo foro, la conferencia “La relación del mundo grecolatino con la Itálica adrianea”, a cargo del filósofo Emilio Lledó.



SECRETARÍA GENERAL

En cuanto a actos de reconocimiento, menciona el Sr. Rector la concesión de la “Cruz al mérito policial con distintivo blanco”, otorgada el 23 de noviembre en acto en el que estuvo presente, a Emilio Gómez, profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a propuesta del grupo TEDAX-NRBQ, por el trabajo desarrollado con ellos, incluyendo la investigación actualmente en marcha para el desarrollo de tecnología que permita detectar en superficies el coronavirus causante de la COVID-19. También destaca la concesión del Religious Freedom Awards [Premios de Libertad Religiosa], concedido por la Fundación para la Mejora de la Vida, la Cultura y la Sociedad de la Iglesia de Scientology al investigador de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Sevilla Rafael Valencia Candalija, al que expresa su felicitación y reconocimiento.

Desea el Sr. Rector concluir su informe al Consejo de Gobierno transmitiendo a los presentes su satisfacción, que sabe de todos, por *I Premio Reconocimiento Andaluz: Telefónica-Grupo Joly* otorgado a D.^a Concepción Yoldi, presidenta de la Fundación Persán y del Consejo Social de la Universidad de Sevilla el pasado 15 de diciembre, en acto al que tuvo el honor de asistir. Destaca el Sr. Rector que es un lujo tener a D.^a Concepción Yoldi como Presidenta del Consejo Social, no sólo por lo mucho que hace, sino por lo que representa.